



8M: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

PROGRAMA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



Ver presentación digital: <https://view.genial.ly/65d76deae5ab7c001469b005/presentation-8m>



El 8 de marzo se conmemora, desde 1975, el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. En esta fecha, mujeres de todo el mundo reafirman y reclaman la igualdad de derechos, a la vez que se denuncia la desigualdad y discriminación por motivos de género. La conmemoración de esta efeméride busca recordar y potenciar la lucha de las mujeres por los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, poniendo en la agenda pública las desigualdades a las que se enfrentan cotidianamente en los espacios públicos y privados. A este reclamo se fueron sumando, a lo largo de los años, los de las personas lesbianas, gay, bisexuales y trans, quienes también viven las consecuencias de un sistema que reproduce estigma, discriminación y violencia, y por ello también conforman a este colectivo que reclama por mayor equidad e igualdad de trato y oportunidades. **Este y todos los 8M la igualdad sigue siendo un horizonte que hay que continuar construyendo, recuperando el recorrido de reflexiones, demandas y acciones emprendidas por el movimiento de mujeres y otras identidades de género.**

Rosario de Santa Fe 650, Córdoba

(0351) 524-3000

   /EducacionCba

HISTORIA

¿Por qué el 8 de marzo? Entre los antecedentes alrededor de esta emblemática fecha se encuentran las numerosas huelgas por mejoras salariales, reconocimiento sindical y derecho al sufragio sostenidas por obreras y feministas socialistas norteamericanas entre 1908 y 1910, que llevaron a la proclama del «Día Nacional de la Mujer» el 28 de febrero de 1909, por parte del Partido Socialista de los Estados Unidos, en solidaridad con otras movilizaciones ocurridas en ciudades como Chicago y Nueva York. Hacia 1910, se desarrolló la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en Copenhague. El tema central fue el sufragio universal para todas las mujeres, y por moción de Clara Zetkin (Clara Eissner, de nacimiento), líder del «levantamiento de las 20.000», se proclamó oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en homenaje a las mujeres caídas en las huelgas de 1908. El 25 de marzo de 1911, pocos días después de la primera celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, en la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York se produjo un incendio que se cobró la vida de 146 de trabajadoras textiles. Estas mujeres, en su mayoría inmigrantes, habían sido encerradas por sus patrones, sin posibilidad de escape. Este evento propulsó la atención mundial sobre las luchas de las mujeres y del feminismo por sus derechos civiles, laborales y políticos, lo que motorizó la modificación de la legislación laboral en los Estados Unidos, las campañas sufragistas con el lema «Pan y rosas», la organización de centrales obreras femeninas en todo el mundo y el reconocimiento creciente a escala internacional de la importancia del 8 de Marzo. Más cerca en el tiempo, en 1975, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó oficialmente el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Luego, en 2011, se conmemoró el centenario de los acontecimientos que dieron origen a esta fecha emblemática con la premisa de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ONU Mujeres).

EL 8M EN LA ESCUELA

El 8M es una oportunidad en la escuela, para reflexionar sobre las desigualdades de género en la sociedad actual y en esta institución también. Por un lado, el 8 de marzo se puede constituir en una oportunidad para (re)conocer cómo impactan los condicionantes de género en las tareas cotidianas de las/os docentes, directivas/os, y en las formas en que las personas habitamos las instituciones educativas. También podemos observar cómo aparecen las desigualdades de género en los vínculos entre y con las/os estudiantes. Por ejemplo, al asumir que los varones son fuertes para ayudar a trasladar bancos, y que las mujeres son prolijas para colaborar en la decoración de un acto.

Este ejercicio ayuda a interrogarse sobre cómo incide la jerarquía de género en cada persona y en nuestro espacio de trabajo y pensar colectivamente qué podemos hacer para transformarlas. De tal modo, cabe preguntarnos: ¿qué obstáculos o privilegios tenemos en función de nuestra identidad de género? ¿Por qué la matrícula docente en los niveles Inicial y Primario sigue siendo mayoritariamente femenina? ¿Qué podemos hacer en la escuela para propiciar espacios de trabajo y de aprendizaje que superen las inequidades motivadas por las cuestiones de género?



EL 8M HOY

Al trabajar el 8M y otras fechas que visibilizan las desigualdades por motivos de género, es probable que surjan discursos que nieguen esta desigualdad o creencias de que "eso ya no es tan así". Esto puede deberse a diferentes motivos, en algunos casos denunciar y señalar las desigualdades genera incomodidades porque cuestiona privilegios. En otros casos, puede ser difícil reconocer e identificar las situaciones de desigualdad de género por una falsa creencia de que la igualdad ya fue conquistada. Recientes estudios a nivel mundial indican que la juventud está cada vez más polarizada en cuestiones de género. Por ejemplo, que las chicas toleren cada vez menos ciertos comportamientos machistas que antes estaban muy aceptados, también está haciendo que surjan discursos reactivos donde los chicos se sienten atacados y dicen 'esto no es así'. Entonces aparecen estos discursos que desmienten la violencia y la desigualdad.

Uno de ellos da origen a la pregunta, *¿por qué no "el día del hombre"?* Esto nos lleva a reflexionar sobre algunas cuestiones. En primer lugar, existe el riesgo de eclipsar las luchas históricas de las mujeres por sus derechos, invisibilizando que este ha sido el género que sufre las mayores desigualdades. En segundo lugar, existe un consenso de reconocidos organismos internacionales, basados en investigaciones y estadísticas, que evidencian que el sexismo perjudica con mucha mayor gravedad a las mujeres e identidades feminizadas, como consecuencia de un sistema patriarcal que históricamente ha privilegiado a los hombres por encima de las mujeres.

Para combatir la negación de las desigualdades de género es necesario contar con más espacios de ESI, que promuevan un pensamiento crítico y contribuyan al cambio desde la educación.

LA DESIGUALDAD QUE ATRAVIESAN LAS MUJERES EN LA ACTUALIDAD

Desde 1975, se conmemora el Día Internacional de las Mujeres. En esta fecha, mujeres y disidencias sexuales reafirman y reclaman la igualdad de derechos, y denuncian la desigualdad y discriminación de género. En esta efeméride, proponemos reflexionar sobre algunos de los espacios donde aún hoy persisten desigualdades que mantienen vigente los reclamos y la lucha de las mujeres y disidencias.



LAS TAREAS DOMÉSTICAS

El núcleo duro de la desigualdad de género se encuentra en la problemática social de los cuidados y las actividades que se realizan en el hogar. La distribución de estas tareas es inequitativa entre géneros, está generalizada y recae mayoritariamente en las mujeres, personas travestis y tras u otras identidades feminizadas debido a que desde los estereotipos de género imperantes son vistas como «cuidadoras naturales», repercutiendo en las trayectorias de vida de estas personas. Además de la dimensión de género, esta problemática está atravesada por la dimensión económica. Las tareas domésticas, al no ser remuneradas, son invisibilizadas. No aparecen incorporadas a las mediciones de la economía y esto refuerza su escasa valoración social. En Argentina, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), las mujeres dedican cada día el doble de tiempo en trabajo de cuidados no remunerados y lo desarrollan en mayor proporción (un 91,6% vs 73,9% los varones). Este desigual reparto, limita las oportunidades de desarrollo profesional, en muchas ocasiones, teniendo que reducir su jornada a tiempo parcial para asumir las responsabilidades familiares. En este ámbito, la tarea en la escuela es cuestionar los imaginarios sociales que a lo largo de la historia han definido roles específicos para los géneros reproduciendo así la desigualdad. Promover el involucramiento de todo/as en las tareas de la casa es una oportunidad para valorizar el trabajo doméstico.

TAREAS DE CUIDADO

Las tareas de cuidado desarrolladas en el ámbito doméstico, históricamente han sido desvalorizadas respecto del trabajo remunerado propio de la esfera pública. Al igual que con la distribución de las tareas domésticas, las tareas de cuidado hacia niños/as, personas mayores y enfermos/as es inequitativa y también recae mayoritariamente en las mujeres, personas travestis y trans u otras identidades feminizadas. Esto es así, debido a que desde los estereotipos de género imperantes, son vistas como «cuidadoras naturales».

El trabajo de cuidados comprende dos tipos de actividades superpuestas: las actividades de cuidado directo, personal y relacional, como dar de comer a un bebé o cuidar de un cónyuge enfermo, y las actividades de cuidado indirecto, como cocinar y limpiar, que detallamos en el apartado de tareas domésticas. Nadie nace sabiendo cuidar, es una actividad aprendida, como todo. Sin embargo, no es novedad que las mujeres cuidan primero, cuidan antes y cuidan más. Las cifras, la información y la historia lo confirman. Y no solo eso, las estadísticas y los testimonios a nivel mundial reflejan que las mujeres cuidadoras informales ganan menos dinero, tienen menos tiempo personal, se sienten más solas y se enferman. El 90% de las personas que cuidan a otras personas, a nivel mundial, son mujeres. Esto se ve tanto en el ámbito familiar: la crianza de hijas/os, cuidado de hermanos, de adultos/as mayores o de familiares enfermos, como también en el mercado de trabajo. La mayoría de los/as trabajadores/as del cuidado remunerado son mujeres, con frecuencia migrantes, y cuando trabajan en la economía informal lo hacen en condiciones precarias y a cambio de un salario muy bajo.

En Argentina, casi 3 millones de mujeres trabajan en los sectores del cuidado. De ese total, 9 de cada 10, realizan estas tareas sin remuneración y dedican a las mismas, el doble de tiempo que los varones.

Por ello, para lograr igualdad de género es preciso promover una agenda de cuidados que reduzca la responsabilidad que recae en las mujeres, dificulta su acceso al mercado de trabajo productivo, sobrecarga su jornada laboral y reproduce estereotipos que limitan sus derechos y oportunidades en otros ámbitos.

LO LABORAL

Se denomina **“Brechas de Género”** a las disparidades existentes entre varones y mujeres explicadas por factores socio-culturales. Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la brecha de género en el **mercado laboral** es un hecho documentado y persistente en la mayoría de los países del mundo: “Más mujeres trabajan en ocupaciones peor pagadas, pasan más tiempo en trabajos de cuidados a niños y adultos mayores que no son remunerados y tienen una menor participación en los campos relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas que los hombres”. De acuerdo con cifras arrojadas por la Dirección General de Estadística y Censos de la República Argentina, la brecha salarial de género en el segundo trimestre de 2023, en nuestro país fue del 26,6 %. Especialistas coinciden en que en la Argentina la brecha existe y se debe a la imposibilidad de acceder a puestos de mayor jerarquía y a la falta de distribución en las tareas de cuidado. En Córdoba, los hogares comandados por mujeres (con o sin cónyuge) acusan menores niveles de ingresos, mayor peso del gasto en alquiler (entre los hogares inquilinos) y menor acceso a Internet por banda ancha. En cuanto a la desigualdad de ingresos, los hogares comandados por mujeres (con o sin cónyuge) dan cuenta de un nivel de ingresos que en promedio es un 17% menor al de los hogares comandados por varones. Esta desigualdad se observa también en el porcentaje de hogares con ingresos por debajo del 60% de la mediana de ingresos del conjunto de hogares, dando por resultado que los hogares comandados por mujeres presentan un mayor porcentaje de prevalencia de ingresos bajos. A su vez, las mujeres dan cuenta de un mayor nivel educativo, pero de una menor inserción en el mercado laboral. Complementariamente, entre las personas ocupadas, según el informe las mujeres dan cuenta de una mayor participación en actividades de

voluntariado y finalmente. Sin embargo, este conjunto de brechas en detrimento de las mujeres no configura en ellas una menor percepción de satisfacción ante la vida.

LA CARGA MENTAL

Hay desigualdades que se materializan y se hacen más evidentes, ya sea en acciones como en estadísticas. Sin embargo, hay otras desigualdades de género que son más difíciles de medir, calcular y cuantificar pero que implican otro tipo de sobrecarga para las mujeres: la carga mental. Se le llama carga mental a la mochila a cuestas de tareas pendientes sufrida por muchas mujeres. Aunque se está produciendo un cambio notable en la sociedad, aún hoy, la logística, planificación, coordinación y toma de decisiones en el hogar, incide más en las mujeres que en los hombres. Se refiere al conjunto de tensiones que recaen en una persona por las exigencias del esfuerzo mental y emocional que se generan en la organización de las tareas del ámbito familiar y doméstico.

La carga mental hace referencia a ese trabajo invisible que se realiza a diario para que la vida familiar funcione. Al ser un rol asignado 'naturalmente' a las mujeres, se genera una sanción social, una crítica, cuando las mujeres expresan alguna molestia o cansancio, sobre todo al interior de las propias familias. Un desafío de este 8M es poder modificar esa carga para que alguien más pueda tomarla, para que exista una verdadera igualdad en todas sus dimensiones.

LO SIMBÓLICO

Las desigualdades de género suelen tener una raíz simbólica, invisible, naturalizada y difícil de erradicar. En la sociedad opera un mecanismo de funcionamiento casi automático cuando, de manera simple y masiva, se envían mensajes que condicionan a las mujeres y las colocan en una condición de inferioridad y subordinación.

Uno de estos lugares suelen ser los medios de comunicación y las publicidades. Las publicidades son un claro ejemplo de la violencia simbólica, ya que reproducen estereotipos de cómo debe verse una mujer, cómo debe actuar y cuáles son los roles que debe cumplir. El tipo de cuerpos que se muestran, la vestimenta y la hipersexualización de las mujeres en medios masivos de comunicación son un tipo de desigualdad que aún prevalece y profundiza la brecha de derechos. La violencia simbólica toca aspectos sutiles, pero profundamente naturalizados. Lo simbólico moldea la estructura mental, y a través de mecanismos culturales de ubicación y control, suele legitimar y normalizar las desigualdades en detrimento de las mujeres.

RECURSOS PARA TRABAJAR EL 8M EN EL AULA

El 8 de marzo desde la mirada de la ESI – Recurso del Portal Educ.ar
<https://www.educ.ar/recursos/158182/el-8-de-marzo-desde-la-mirada-de-la-esi>

8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres – Recurso del Portal Educ.ar
<https://www.educ.ar/recursos/155952/8-de-marzo-dia-internacional-de-las-mujeres>

Efeméride 8 de marzo – Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2023
<https://drive.google.com/file/d/12Diz1puMRvomukWkUtVyi9KGak0Wf5nf/view>

8 de marzo, Recursos para la enseñanza – Recurso de UEPC - ICIEC
<https://www.uepc.org.ar/conectate/8-de-marzo-dia-internacional-de-la-mujer-trabajadora-recursos-para-la-ensenanza/>

8 de marzo, día de la Mujer Trabajadora – Recurso de CTERA
https://campuseducativo.santafe.edu.ar/wp-content/uploads/adjuntos/recursos/20190307/campus_20190307124457phtneQos.pdf

Recursos para trabajar el Día de la Mujer en el aula – Recurso del portal Educación 3.0
<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/recursos-trabajar-dia-de-la-mujer/>